

62-6-38

SEMANARIO CATOLICO

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

Consagrada á la Virgen María, Madre de Dios
y Madre de los hombres

Núm. 124. Alicante 6 de Julio de 1901. Año III.

SUMARIO

Religión, IV, por Victoriano Masía.— Misión del periodista católico en nuestros días, III, por A. Cremades y Bernal.— El domine Lupus.— La cuestión del día, por nuestro corresponsal en Elche.— Solemne y piadoso novenario.— Misceláneas.— Sección religiosa: Cultos.

RELIGION

IV.

Insuficiencia de la Religión natural.

No es suficiente para el hombre la Religión natural, única á que los filósofos pretenden atenerse.

Los filósofos no quieren absolutamente que sea necesaria la Religión, por no someterse á su yugo. No pueden defenderse de los argumentos que prueban la tal necesidad, y para sacudir el yugo de la Religión verdaderamente indispensable, pretenden atenerse á la sola ley natural. Hablan muchísimo sobre la Religión natural, pero se guardan muy bien de definirla claramente y de darnos una noción de ella precisa, exacta, inteligible y luminosa.

Nosotros diremos con el mayor filósofo de la antigua Roma, que *la ley natural es aquella luz que Dios nos ha dado para conocer nuestros primeros deberes y las primeras verdades; y para discernir lo justo de lo injusto: ó lo que es lo mismo, es la razón que antecede á todas las leyes humanas, y por la cual conocemos lo que Dios exige de nosotros, lo que nos manda y lo que nos veda. Ita principem legem illam, et ultiman, quam Dii humano generi dederunt, mentem esse dicebant omnia ratione cogentis, aut vetantis Dei.*

R.R.-937

Es, pues, aquella ley infinitamente respetable y absolutamente necesaria. Debe ser el primer fundamento de toda legislación y de toda Religión que un hombre racional pueda admitir; y, como añade Cicerón, los primeros deberes que nos impone y que son los más indispensables, son los que tenemos con la Divinidad, y que esta exige de nosotros. Los filósofos de moda, bien que nacidos en el Cristianismo, no han sabido aclarar este punto como lo aclararon los paganos.

Así que reconocemos y confesamos que la ley y Religión natural es santa, verdadera y necesaria; pero añadimos que no es suficiente: vamos á demostrarlo con la mayor evidencia. 1.º La Religión natural nos deja en una total obscuridad de muchas verdades, cuyo conocimiento nos es importantísimo. 2.º La Religión natural no ha sido capaz de contener los desarreglos del hombre. Probaremos la primera parte á *priori*, como dice Bayle, por las causas y los principios; y la segunda á *posteriori*, por los efectos y por las resultas y consecuencias.

Primera prueba.—*La Religión natural es insuficiente por la profunda obscuridad en que nos deja de muchas verdades que nos es importantísimo conocer.*

Nada importa más al hombre que el conocimiento de sus relaciones con Dios, de los homenajes que le debe, de lo que tiene que esperar y que temer de él. Igualmente le importa saber de dónde nacen en su alma los dos principios opuestos, uno de los cuales lo encamina á la virtud, y otro lo arrastra hacia el vicio. La Religión natural nos deja del todo á oscuras sobre estos dos puntos: luego es insuficiente por la obscuridad en que nos deja de verdades que nos es importantísimo conocer. Luego no tiene con ella el hombre todo lo que ha menester.

En la primera proposición de este argumento, no puede haber tropiezo ni dificultad ninguna. Somos obra de Dios; luego nada nos importa tanto como conocer nuestros deberes y nuestras relaciones con él. Tampoco cabe dificultad en la importancia de conocer los dos principios opuestos que nos llevan uno hacia la virtud y otro hacia el vicio; y así no tenemos que probar más que la proposición segunda; esto es, que la ley natural nos deja del todo á oscuras en estos. Examinémoslos cada uno de por sí.

1.º *Las relaciones del hombre con Dios.* La religión natural nos

descubre que tenemos relaciones con Dios como criaturas salidas de sus manos, colmadas de sus beneficios, gobernadas por su sabiduría, etc. Nos instruye en su eternidad, en su omnipotencia, en su liberalidad, en sus luces infinitas, en su amor de la virtud que él premia, y en su aborrecimiento del vicio que él castiga: por todo lo cual nos lo representa como digno de nuestras adoraciones, de nuestros respetos, de nuestro amor y de nuestro temor.

Pero hay otros puntos que nos importa esencialmente saber, sobre los cuales ni nos dice ni puede decirnos ni siquiera una palabra, como son las relaciones de los hombres pecadores con Dios, y los pensamientos de Dios sobre los pecadores.

El hombre puede desagradar á Dios, puede hacer cosas que Dios desaprueta y condena, como las injusticias, los hurtos, las venganzas, las perfidias, los actos de inhumanidad, de crueldad, etc. La razón desaprueta y condena todas estas cosas: luego también las condena y las desaprueta Dios, autor de la razón. Luego el hombre puede ser criminal y pecador delante de Dios: nadie lo niega, las pruebas de esto son demasiado palpables; pero ¿cuáles son los pensamientos de Dios sobre los hombres pecadores?

Siendo Dios infinito en su justicia como en todos sus atributos, ¿podrá perdonar al pecador? ¿Le perdonará efectivamente? ¿Cómo se concilian los derechos necesarios é inalienables de la justicia infinita con el perdón de los delitos? ¿Será dable que el hombre halle modo de satisfacer á esta justicia infinita? Y si halla algún género de satisfacción, ¿podrá y querrá aceptarlo la justicia infinita? Abismo insondable, cuestiones insolubles para el entendimiento humano; pero puntos cuyo conocimiento es de la mayor importancia para unas criaturas siempre expuestas y siempre propensas al pecado. Solamente la antorcha de la Religión cristiana es capaz de aclarar estas tinieblas, de descubrir estas verdades y de desatar estas dificultades, sobre las cuales ni nos dice ni puede decirnos nada la religión natural.

En el artículo siguiente, continuaremos demostrando que la Religión natural es insuficiente por la profunda obscuridad en que nos deja de muchas verdades que no es importantísimo conocer.

VICTORIANO MASÍA.

Maestro de Alicante.



MISIÓN DEL PERIODISTA CATÓLICO EN NUESTROS DÍAS

III

Cuando se borran de la memoria de los hombres los beneficios de que son deudores á sus semejantes, los lazos que á ellos les unen suelen aflojarse y hasta romperse; de la misma manera, cuando olvidan los pueblos los beneficios que han recibido de la Iglesia, disminuye el amor y se entibia la fe que le profesan. En tal estado, las sectas encuentran abonado el campo en que fácilmente realizarán sus hazañas. He aquí, pues, indicado un punto capital de la misión á cuyo desempeño viene llamado actualmente el periodista católico.

En efecto; la elocuencia de los hechos tanta, son éstos tan convincentes, que ellos se bastan á destruir los mas hábiles sofismas y los argumentos mejor presentados. Recordar á los pueblos por medio del periódico los beneficios inmensos que el individuo, la familia y la sociedad; las ciencias, las letras y las artes; los pobres y los ricos, los ignorantes y los sabios, los huérfanos y las viudas, todos los organismos sociales, la civilización y el progreso han recibido de la Iglesia católica, constituye, por tanto, uno de los medios mas eficaces para reparar los males que la prensa enemiga está esparciendo todos los días. Si en el terreno de los hechos se ataca á la Religión, deber del periodista católico es defenderla en el mismo sitio; si las gentes beben las aguas cenagosas de la historia falseada, misión del periodismo católico será indudablemente ofrecer á los pueblos las fuentes cristalinas de la verdad histórica.

Ni es preciso sino acudir á la memoria para encarecer la necesidad de que el periodista católico sea el encargado de purgar de errores la historia que sobre la Religión y la Iglesia ofrecen los periódicos anticatólicos á sus lectores, errores que, como por experiencia propia se sabe, son tanto mas creídos por el vulgo cuanto mayor autoridad ostenta el que los predica.

¿Quién no tiene presente los estragos que ha causado en muchas conciencias, las sombras de que ha llenado muchos entendimientos y los rencores que ha levantado en muchos pechos un hombre que ya está juzgado por Dios, falseando las historias eclesiástica y profana en el parlamento, en los ateneos y academias, en los libros, y, sobre

todo, en las revistas y diarios liberales de España y del extranjero? ¿Quién es capaz de calcular la enormidad de los males que ha traído á la Religión, y, por ende, á nuestra patria, este hombre funestísimo con su palabra y con su pluma, ni tampoco de presumir los que han de seguirse por las reproducciones que alcancen tales errores en las generaciones que han de sucederse?

Y bien; si esto puede un hombre solo, ¿qué no harán las fuerzas de muchos enemigos sumadas en una sola aspiración por la saña sectaria, de que es instrumento una historia que ella fabrica? Dirigidos los esfuerzos del periodista católico á este punto de combate, es bien seguro que, ya que no sea posible destruir ni acaso contrarrestar el poder del error y de la mentira, cuando menos ha de conseguirse que sus efectos queden limitados, que algún náufrago se salve y que algunos no lleguen á embarcar en esas naves.

Mas no queda aquí la misión del periodista católico. León XIII, en su discurso á los periodistas católicos (1), como anteriormente Pío IX (2), han hablado de la defensa de la doctrina católica en la prensa como uno de los deberes principales que constituyen la misión que les está encomendada á tales escritores, habiendo merecido prodigias alabanzas *los que defienden con elocuencia y vigor los derechos de la Iglesia.*

Efectivamente, este es uno de los temas obligados del periodismo liberal, fidelísimo á los principios que profesa: atacar á la Iglesia en sus derechos, es uno de los mayores cuidados de las sectas. ¿Qué periódico de los que sostienen aquellas disolventes doctrinas no se ocupa casi á diario en aquella labor, ora contra la disciplina de la Iglesia, ora contra su magisterio infalible, ya trate de intereses espirituales, ya sobre los medios materiales de su existencia y decoro? ¿Existe, por ventura, alguno de esos órganos del liberalismo que no se ocupe frecuente y preferentemente, con destemplada frase, de los derechos parroquiales en cualquiera de sus especies?

Y como por este lado se muestren muy sensibles las gentes, los efectos de ese atacar á la Religión y á la Iglesia suelen ser rápidos y alcanzan enorme radio de acción. Las apreciaciones del periódico an-

(1) 22 de Febrero de 1879.

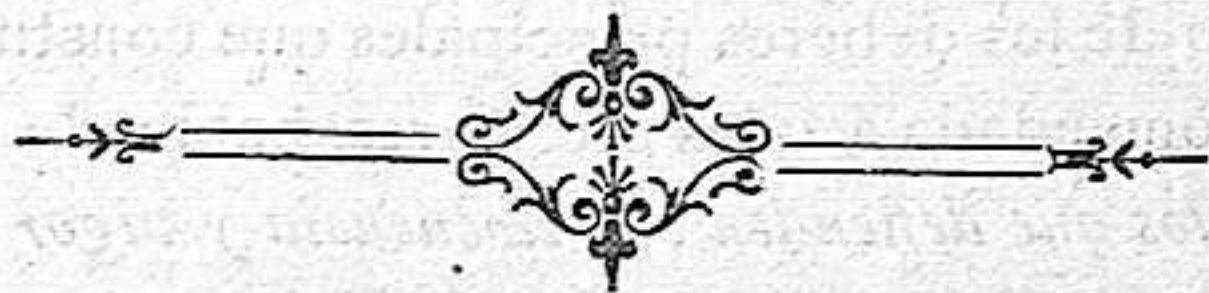
(2) 12 de Junio de 1877.

ticatólico, rodando de taller en taller y de oficina en oficina, se convierten bien pronto en cantinela obligada de todas las ocasiones más ó menos oportunas.

Pero téngase en cuenta que dice también S. S. que, para defender los derechos de la Iglesia, no debe contentarse el periodista con su buen deseo, su buena voluntad; la defensa exige «una doctrina no mediana ni vulgar, sino exquisita y abundante», porque «muchas veces hay que luchar con enemigos pertinaces y bien provistos de armas, que saben buscar argumentos en todas las ciencias (1).» Enseña, pues, la prudencia que la misión del periodista católico en este punto, podrá quedar bien cumplida cuando, además de poseer instrucción sólida y reflexiva en algunas materias, cuente con buenos libros, á que debe acudir antes de mojar su pluma en defensa de los derechos atacados. Este estudio y preparación previos son tan importantes que sin ellos es lo más fácil caer en el error que precisamente se trata de combatir.

A. CREMADES Y BERNAL.

(Se concluirá el cap.)



EL DÓMINE LUPUS

Érase que se era cierto dómine que se parecía al dómine Cabra como un huevo á una castaña: todo lo que aquél tenía de flaco y largucho, tenía éste de gordo y achaparrado; lo que aquel ayunaba, éste comía y cuanto eran escrúpulos y sobriedades en el maestro segoviano, eran gula y desenfreno de apetitos en el maestro salmantino, héroe y protagonista de éste histórico episodio, al cual no hacen al caso, ni el redondo cerviguillos sobre el cual le brotaban enormes diviosos, que él llamaba volcanes de castidad, ni la pluralidad de sus amas y criadas, ni aquel ahitarse con tanto gusto cuando la buena suerte le deparaba algún primo en el bolsillo.

(1) Lugar citado.

Baste saber que el tal dómine, conocido y honrado entre la grey estudiantil por el sobrenombre de *Lúpus*, era asistente obligado de toda corrida de toros, concurrente asíduo de las cuatropneas en las ferias; caballero, y sobre todo y más que todo, apostador invencible en las riñas de gallos, á las cuales había tomado una afición rayana en delirio, durante una larga estancia en Filipinas.

Pero todo lo anterior no hace al caso de su noble profesión, ni amengua la fama que adquirió el dómine *Lúpus*, embutiendo, por modo real y efectivo, la lengua del Lacio en la dura sesera de sus muy amados discípulos.

Basta, para justificar dicha fama, el recuerdo de una de aquellas lecciones, cifra y compendio que jamás podrán superar las formas docentes, á despecho de los Pestalozzys, Gonerés y Manjones: una gran sala de descorchones, con techo encuartonado, piso de ladrillos y ventanas con vidrieras emplomadas, era la cátedra del dómine *Lúpus*. El ocupaba una poltrona ante la mesa cubierta con tapete de bayeta verde manchado de tinta, los discípulos, en pié, con los libros abiertos en la mano izquierda, se alineaban frente al maestro; junto á las paredes unas cuantas sillas viejas; en un rincón, sobre una mén-sula la Virgen del Amor Hermoso rodeada de flores de trapo, y en el centro de la pared, frontera á la mesa, una gran cómoda apolillada sobre la cual resalta hasta una docena de huevos de gallina que no pierde un punto de vista el gran latino.

—Sigue, tú, Cacaseno —dice al menor de los discípulos.

El aludido, mirando alternativamente el libro que tiembla en su mano izquierda y al dómine, comienza.

—*Ego tollo...* —leyó pronunciando la *ll* en castellano.

—*¡Tollo! ¡Tollo!*... Toma el *tollo*, dijo airado el dómine —y levantándose y yéndose hacia el muchacho, le largó dos soplamocos y un pelizco pescuecero que le hicieron poner el grito en el cielo.

Para la inteligencia de la parte disciplinaria del sistema pedagógico del dómine *Lúpus*, conviene saber, siquiera sea por alto, la clasificación de los castigos corporales. Eran estos mayores, menores y auxiliares; eran mayores, el soplamocos, la bofetada limpia y el pescozón; menores, el capón (golpe seco dado en la cabeza con el nudillo del dedo corazón), la macoca sencilla (hincamiento del mismo nudillo en la mollera), y la macoca real, ó gran macoca, que agregaba al hincamiento de la sencilla una rápida vuelta sobre la mismísima

coronilla, como si se pretendiese sacar de ella un tapón con sacacorchos; y auxiliares, los que no interrumpían la labor sino que más bien la auxiliaban ayudando á la memoria y aun á la inspiración y eran: el pellizco pescuecero, la agachadiza, (golpe dado en las corbas con el corte de la mano), y el ¡guá! ¡guá!, el regocijado ¡guá! ¡guá!, que tomaba su nombre del grito involuntario que se les escapaba á los muchachos cuando el dómine, desde su asiento, les hacía notar los errores hinchándoles en el ombligo con la caña que, para este piadoso fin, tenía siempre sobre la mesa.

Y volvamos á la lección.

— *Tol...lo*, acebuche, *tol...lo*, alcornoque, como si fuesen dos *eles* ¿sabes? ¿cuántas veces te lo he de repetir?

— *Tol... lo primam qui... quia nomino...* ¡guá! ¡guá!—hizo decir al chico la caña, que andaba en su punto.

— ¿Y el sugeto, morral? ¿dónde te dejas el sugeto?

— *Quia*, suple *ego...* ¡guá! ¡guá!

— Súplete tú, indino, que no pierdes la costumbre del seminario de decir *suple*.

Y, luego, adoptando una actitud solemne y en tono campanudo, siguió:

— *Ego tollo partem, primam, quia ego nominor leo*. Yo cojo, yo tomo, yo arrebató, *partem primam*, la primera parte. *quia ego nominor leo!* ¡porque soy el león! porque soy el rey de los animales!

Y decía esto con tal énfasis y tan poseído del papel que estaba representando, que antes parecían rugidos que palabras las que brotaban de sus labios.

— ¡Porque soy el rey de los animales!...—repitió con voz estridente.

Iba á repetirlo, por tercera vez, cuando, pálido y convulso, mirando de hito en hito á la cómoda se levantó de la poltrona y se acercó lentamente á ella sin dar crédito á lo que veía: los huevos, aquellos huevos de gallina inglesa que había colocado cuidadosamente sobre el tablero, sujetándolos con un cuadradillo, se movían sobre la superficie barnizada como si tuviesen dentro los polluelos; aquello ó era un prodigio ó una travesura de los discípulos que, castigados á largos encierros con abstinencias, ideaban las hazañas más estupendas para comer y distraerse. Por eso el dómine Lúpus, miraba alter-

nativa nente á los huevos y á los muchachos, y éstos, presa de un temblor convulsivo, no sabían si reír ó llorar.

Resolvió tan crítica situación uno de los huevos que, girando sobre su eje mayor con más rapidez que los otros, salvó el borde del tablero, cayó al suelo, y ¡plaf! se abrió en dos, descubriendo que era un grillo el secreto y animado motor de aquella mogiganga. Los hambrientos discípulos habían acentuado el hecho, ya reprobable é indigno, de sorber clara y yema por un agujero, con la broma irreverente de meter por este un grillo de los que entretenían los ócios del maestro y tapar después con cera...

Y allí fué Troya, cuando el dómine Lúpus comprendió de qué se trataba: de un salto se echó sobre la caña, pero los avisados muchachos se pusieron de otro en la puerta, y apenas si los cañazos, que aquél repartía como palo de ciego, alcanzaron las espaldas de los que salieron los últimos. La desbandada fué completa, y cuando el dómine, asomado al balcón, llamaba á sus discípulos á grandes voces, éstos sin dejar de correr, le confesaban en latín macarrónico, único fruto de sus enseñanzas.

— Gallus cantandum... ¡quiquiriquí!

LUIS MALDONADO



DE NUESTRO CORRESPONSAL EN ELCHE

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Con este título apareció el domingo 30 del pasado un artículo en *El Pueblo de Elche* que atendiendo al autor, no hay para qué decir más.

Mentira parece que la redacción del popular semanario admita escritos de esta índole y consienta que ese D. Angel Llorca manche con sus escritos las columnas del aludido periódico; pues sabido es que este señor no tiene materia propia y solamente la tiene cuando hay que atacar á la religión y todo cuanto á ella se refiere.

Mentira parece, repito, que en el seno de la redacción admitan á una pluma tan ruin, basada siempre en el rencor y el odio.

Sabido es que este periódico se haría popular y sería arrebatado de las manos de los vendedores, por ser el único que en esta se publica y tener ilustres redactores; pero atendiendo á los escritos tan bárbaros que publica el aludido señor manchando las columnas del antedicho periódico, no esperen conseguir sus propietarios más frutos de los ya alcanzados.

El autor, en uno de sus desaliñados párrafos dice: *No consientas pueblo que te esclavicen, ni te dejes arrastrar por ruines pasiones. Estudia y perfeccionate*; sí, estudia y perfeccionate pueblo, que buena falta te hace; estudia pueblo en su escuela y así conseguirás ser rabudo hasta a médula de tus huesos: estudia en su escuela, porque él te dará buenos ejemplos, y te enseñará á odiar y aborrecer lo más sagrado y santo, y conseguirás frutos abundantísimos de odios, rencores, discordias y todas las maldades que pesan sobre nuestra tierra; y entonces verás como recopilando todos los principios de que él hace gala para inculcar su programa no podréis menos de exclamar: ¡¡Qué sublime!! ó lo que es igual: ¡¡Qué asco!!

Que le conste al Sr. Llorca, por si lo ignora, que el pueblo, el único que puede ilustrarlo, son las verdades evangélicas que esas órdenes religiosas que tanto aborrece y odia, inculcan; y sepa el Sr. Llorca que no sería al primer pueblo que estando en la barbarie, lo ilustraron esas órdenes, haciéndolo tan instruido como quisiera ser él; porque no tan solo han sacado maestros de escuela, sino licenciados y doctores hasta el punto de que las principales eminencias han sido formada al calor de esas órdenes religiosas.

Así es que lo mejor sería se abstuviera de vomitar bilis infernal y no lanzara al aire más veneno por esa pluma de ganso y así conseguiría, quizás, lo que no ha conseguido en toda su vida, esto es, respeto, paz y tranquilidad.

También dice con Cristo:—A Dios hay que adorarle dentro del cuarto y cerrada la puerta—no parece sino que al sacar este párrafo de Cristo, él adora á Dios dentro de su cuarto. Quisiera verle adorar á puerta cerrada. Válgame Dios que gracia. Ni dentro ni fuera sabe él lo que es adorar. Al menos los católicos no tan solo le adoramos en nuestro cuarto, sino en calles y plazas y adonde se presente, porque á Dios, que le conste al Sr. Llorca, nunca se le adora bastante

como merece, y por lo tanto repito en calles, plazas, en el campo, en el desierto y donde se presente, pues á Dios nada se le regatea.

Así, pues, para terminar, solo me falta dar dos consejos sacados de la opinión general y sensata, y son: que la redacción del periódico se eche de encima semejante lunar; y que aprenda el Sr. Llorca y se instruya entre los frailes y se convencerá para siempre, de la vasta ilustración y pleclaro talento de que gozan; pudiendo él corregirse en algo de lo que necesita; porque desengañese usted, Sr. Llorca, para alento, frailes y jesuitas.

V. T. S.

Elche, Julio 1901.



Solemne fiesta y piadoso novenario

que á la gran Reina de los Cielos, Nuestra Amantísima Madre María Santísima del Monte Carmelo consagra la Cofradía del Santo Escapulario y la piedad de sus fieles devotos en su titular Iglesia de la ciudad de Alicante en el mes de Julio de 1901.

ORDEN Y HORAS DE LOS EJERCICIOS

Lunes 8 de Julio

A las seis de la tarde de este día, darán comienzo estos solemnes cultos con el Trisagio Mariano cantado, al que seguirá el Sermón que predicará todos los días del novenario, el joven misionero y elocuente orador sagrado D. Enrique Sánchiz, Beneficiado de la parroquial Iglesia de Santo Tomás de Valencia. Luego se cantará una tierna é inspirada *Plegaria* á la Santísima Virgen, y á continuación se hará la Novena, terminando tan solemne función con la *Salve Regina*, *Gozos y Despedida*, cantados á la Reina del Carmelo.

Martes 9 de Julio

A la misma hora que el día anterior, principiará la función con el rezo del Santo Rosario, cantándose la *Letanía Lauretana*. Se-

guirá luego el Sermón, *Plegaria* cantada y Ejercicio de la Novena, finalizando con la *Salve Regina, Gozos y Despedida*, también cantados. Este mismo ejercicio y á la hora indicada se practicará hasta el día 13 inclusive, y también el día 15, con la sola diferencia de que el día 11, jueves, en lugar de rezar el Rosario, se cantará como el primer día, el Trisagio á la Reina del Carmelo.

Domingo 14 de Julio

A las seis de la mañana se celebrará una Misa rezada, y á las siete se dirá otra Misa de Comunión general con acompañamiento de órgano y Letrillas.

Por la tarde, á las seis, después de haber rezado la Novena, suprimiéndose todo lo demás del ejercicio, incluso el Sermón, saldrá en solemne **PROCESIÓN** por la carrera acostumbrada y con asistencia de una Comisión del Excmo. Ayuntamiento y un piquete de infantería, la Imagen de Nuestra Santísima Madre, acompañándola los hermanos y hermanas de su Santa Cofradía, vistiendo exteriormente el Sagrado Escapulario. La brillante banda de música del Regimiento de la Princesa, ejecutará durante la procesión las mejores *Marchas* triunfales de su escogido repertorio.

Martes 16 de Julio

Día de Nuestra Excelsa Madre María del Monte Carmelo y fiesta principal del Santo Escapulario

A las cinco de la mañana se descubrirá la Imagen de la Santísima Virgen, celebrándose á continuación Misas rezadas hasta las siete en que se dirá la de Comunión general, con acompañamiento de órgano y Motetes, distribuyéndose estampitas á los fieles que reciban el divino Pan de los Angeles.

A las diez se expondrá á S. D. M. y acto seguido se cantará por la *Capilla de música Carmelitana*, la grandiosa Misa *en mi bemol* del inmortal Eslava que oficiará acompañado de Diáconos y asistencia de la Colegial, el M. I. Sr. Canónigo D. Antonio de P. Ibáñez. El Sr. Sánchiz panegirizará con la elocuencia que le es peculiar las glorias de la Reina del Carmelo y de su Santo Escapulario, y la referida Capilla ejecutará al Gradual y Ofertorio de la Misa respectivamente, dos magníficos Motetes á la Santísima Virgen.

Por la tarde á las cinco y media, se expondrá de nuevo á S. D. M., se rezará la estación mayor, y seguidamente se cantará el Trisagio á la Santísima Virgen, terminado el cual, predicará el Sr. Sánchiz el sermón de Despedida. Luego se hará la Novena, procediéndose inmediatamente á la Reserva solemne con Letanía, Crédidi, Motete y Bendición del Santísimo Sacramento que dará á los fieles el referido señor Canónigo; terminando tan solemne Fiesta y piadoso Novenario con la *Salve, Gozos y Despedida* final á la Santísima Virgen del Carmen.

Miércoles 17 de Julio

A las siete de la mañana, celebrará la Cofradía del Carmen, un Aniversario general solemne, por todos los asociados difuntos.

NOTAS IMPORTANTES

Durante los días del Novenario, se dirá una Misa rezada á las seis de la mañana, con la Imagen de la Santísima Virgen descubierta, y á las siete se celebrará también otra Misa rezada.

Para mayor esplendor y hermosura de los actos religiosos del expresado Novenario, funcionarán en horas oportunas los dos potentes focos de luz eléctrica, instalados en dicha Iglesia, y algunas lámparas que se colocarán en el camarín del altar mayor para iluminar la Imagen de la Santísima Virgen del Carmen.

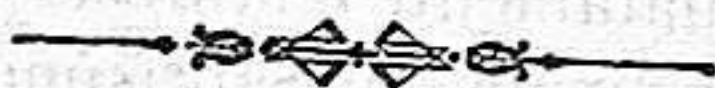
Son innumerables las gracias que se pueden ganar, cada vez que se visite la referida Iglesia durante el Novenario; y nuestro Excelentísimo y Reverendísimo Prelado concede también, para mayor estímulo de los fieles, cuarenta días de indulgencia, por cada uno de los actos piadosos practicados durante la Novena.

El señor Rector D. Juan Bta. Domínguez, invita á las familias piadosas que se interesen por el esplendor del culto divino en la Iglesia del Carmen, á sufragar por su cuenta los gastos de uno ó más días de función del Novenario, cuya función se aplicará por la intención de la familia ó persona que costee dichos cultos. Y á todos los amantes de la Santísima Virgen del Carmen, suplica encarecidamente una limosna para contribuir á los muchísimos gastos que ha de ocasionar tan solemne fiesta y piadoso Novenario, rogando finalmente á los cofrades morosos, que satisfagan á la Cofradía cuanto antes puedan la cuota que adeudan de años anteriores, pues de otro modo son grandes los perjuicios que con su morosidad irrogan á dicha Cofradía, que no cuenta con otro medio para su vida y para mantener el esplendor del Culto en el Carmen, que la cuota anual del cofrade.

Finalmente, se rifará entre las personas que tomen algún número de á 10 céntimos, un hermoso cuadro de la Santa Faz con

su peana, que se adjudicará al que presente el número que saliere en el sorteo que tendrá lugar el mismo día de la Santísima Virgen del Carmen por la tarde, después de terminada la solemne Reserva y la rifa de Escapularios.

A M. D. G.



MISCELÁNEAS

Previos brillantes ejercicios de reválida, ha obtenido el título de licenciado en farmacia D. Francisco Orozco y Cremades.

Reciban el interesado y su señor padre, nuestro distinguido amigo D. Joaquín, la más cordial enhorabuena.

* * *

Esta noche tendrá lugar en la iglesia de Santa María de esta ciudad la Vigilia mensual ordinaria de la Adoración Eucarística. Corresponde la misma al turno de Santo Tomás de Aquino.

* * *

El Rdo. P. Salvador de la Madre de Dios, Prior de los Carmelitas descalzos de Valencia, es este año el encargado de publicar las glorias de Nuestra Señora en el solemne novenario que á la Virgen del Carmen se está celebrando en la parroquia de San Juan de la inmediata ciudad de Elche. La erudición, vasto saber y grandes virtudes del reputado predicador, atraen diariamente nutrido y selecto concurso de fieles, ávidos de escuchar la poderosa elocuencia del P. Salvador.

* * *

Con asistencia de la Junta de Instrucción Pública, en la pasada semana tuvieron efecto los exámenes de los alumnos de la escuela municipal, dirigida por el reputado maestro y distinguido escritor católico D. Victoriano Masía. Todos los alumnos merecieron buenas calificaciones, dejando satisfecha á la referida Junta que salió elogiando el celo é interés del maestro y la aplicación de sus discípulos.

* * *

La fiesta de las espigas. Entre las hermosas funciones que con frecuencia lleva á efecto la Adoración Eucarística nocturna alicantina en honor á Jesús Sacramentado, ninguna tan poética, tan magestuosa, tan sublime, como la que sirve de epígrafe á estos pocos renglones. La mencionada fiesta se celebró, como saben nuestros lectores, en el inmediato caserío de Santa Faz.

Llegados á dicho pueblo buen número de Adoradores, acompaña-

dos por el digno Director de la Asociación, Canónigo de la Colegial de San Nicolás, D. José Or's y los sacerdotes señores Pineda, Seva y Sevilla y el rector de la expresada iglesia de la Verónica, fueron recibidos por una comisión del pueblo presidida por el pedáneo don Vicente Esplá. Acto continuo tuvo efecto la sesión preparatoria en la que el presidente dirigió breve plática á la nutrida concurrencia y después, formados procesionalmente con la correspondiente bandera y estandarte, se dirigieron al templo previamente engalanado é iluminado como para las grandes solemnidades.

Con los cánticos sagrados de ritual se descubrió á S. D. M.; y era de ver este portentoso acto, donde centenares de hombres postrados de rodillas dirigían en armónico coro hermosas plegarias al Dios de las Misericordias! sublime y consolador espectáculo que hizonos derramar lágrimas!, mostrándonos que si la maldad de los espíritus rebeldes á la ley, pueden mover el brazo de la justicia de Dios, descargando su justa colera, el fervor, la piedad y el entusiasmo de los fieles á su ley, detendrán siempre sus enojos y abrirán sus brazos á los que de hinojos adorándole, se engrandecen, en frase del filósofo.

Una vez expuesto Jesús Sacramentado, se establecieron guardias de seis adoradores que se relevaban de hora en hora durante toda la noche, en la que después de cantar las horas que el Reglamento prescribe, se cantaron acompañados de órgano por un nutrido coro de adoradores, bonitos trisagios compuestos al efecto por el reputado maestro de música D. Olegario Quilis.

A las cuatro de la mañana se celebró la Santa Misa en la que se dió el Pan de los Angeles á la Rda. Comunidad, á los asociados y á una profusión de vecinos de ambos sexos que se unieron á aquellos realzando la brillantez de todos los reseñados piadosos actos.

Próximamente á las cinco y media se organizó solemnemente la procesión, que recorrió todas las calles de Santa Faz.

La Santa Custodia era llevada por el referido Canónigo Sr. Orts, asistiendo de turiferarios los expresados sacerdotes, conduciendo el palio los mayores contribuyentes del pueblo y cerrando la comitiva las autoridades. Cuando llegó el Sacramento á las salidas del pueblo se dió la bendición al campo, con Jesús Sacramentado, al pueblo también se dió la bendición desde un bonito altar levantando á exprofe-so ante su casa por D. Isidoro Gosálbez.

Después de verificada la procesión y reservada S. D. M. se expuso á la adoración de los fieles la Sagrada Efigie de Nuestro Dios, con lo cual dió fin la poética *Fiesta de las espigas* que queda reseñada, aunque á grandes rasgos.

Reciba nuestros plácemes la Junta directiva de la predicha Asociación, muy en particular los que son el alma de la misma D. Julio de Ugarte, D. José Bergel, D. José Giner y D. Bernardo Pérez, por su celo é interés en el fomento de la Adoración Eucarística.

En el quinario celebrado días pasados en la iglesia de las M. M. Capuchinas en honor al Sagrado Corazón de Jesús, bajo la presencia de Dios Sacramentado, ha dirigido la palabra á los fieles en hermosos y elocuentes discursos el afamado orador sagrado Rdo. P. Solá S. J.

SECCION RELIGIOSA

CULTOS

Sábado.

San Nicolás.—A las siete y media Misa de Renovación, á las ocho y media la Conventual y después de Vísperas, Salve á la Santísima Virgen del Remedio y el Santo Rosario.

Carmen.—Al toque de las oraciones se rezará el Santo Rosario, cantándose la *Salve Carmelitana*.

Domingo.

San Nicolás.—A las ocho y media Horas y Misa. Por la tarde el Santo Rosario.

Todos los demás días los de costumbre.

Carmen.—Al anoche se rezará el Santo Rosario á la Santísima Virgen del Carmen.

Lunes.

Carmen.—Principia á las seis de la tarde la solemne Novena á la Santísima Virgen del Carmen, con el Trisagio Mariano cantado, sermón por D. Enrique Sánchez, Plegaria cantada á la Madre de Dios, siguiendo luego el Ejercicio, Salve, Gozos y Despedida cantados.

Martes, miércoles, jueves y viernes, lo mismo que el día anterior, predicando todos los días el Sr. Sánchez.

ALICANTE. — 1901.

Establecimiento tipográfico de Juan Bernabeu

CALLE DE LOS ANGELES, NÚM. 14.